

Fecha 14.07.2010	Sección D.F.	Página 10
----------------------------	------------------------	---------------------

Ordenan clausurar gasoducto en Tecomán

Alfredo Quiles Corresponsal

COLIMA. Por falta de dictámenes de uso del suelo y por incumplimiento con la aportación de recursos económicos para la ejecución de obras compensatorias, el ayuntamiento de Tecomán, Colima, ordenó la clausura de la construcción del gasoducto Manzanillo-Guadalajara que realiza la Comisión Federal de **Electricidad**, principalmente la línea que recorre el municipio tecomense.

Dicha obra fue adjudicada por la CFE por un contrato por 294 millones de dólares a la empresa Transcanadá, con el fin de construir un gasoducto con capacidad para transportar hasta 500 millones de pies cúbicos diarios de **gas natural** que abastecerá a las centrales termoeléctricas de la paraestatal en Manzanillo y Guadalajara, y se tiene contemplado concluir su construcción a más tardar a mediados de 2011.

Es un gasoducto de 304 kilómetros de longitud que abastecerá a la CFE por un periodo de 25 años, con trayectoria de la Terminal de **Gas Natural** de Manzanillo a la ciudad de Guadalajara.

El secretario del Ayuntamiento de Tecomán, Pablo Ceballos Ceballos, explicó

que, aunque parte de esos trabajos se están realizando de forma superficial, “existen algunos que sí requieren de permisos de construcción, pero no se les han otorgado, debido a que faltan parte de los dictámenes de uso de suelo”.

Aseveró que esta es una de las obras compensatorias que la CFE ofreció a todos los municipios; “nosotros hemos sido instruidos para que sean transparentes los recursos que aportará en este sentido”. Agregó que es necesario saber cuántos millones ha destinado la paraestatal para estos trabajos y qué proporción le tocará a los municipios para que se entreguen a tiempo. “Además, que la CFE explique esta situación para que la población se entere de lo que recibirá”.

“

Hay algunos que sí requieren de permisos de construcción, pero no se les han otorgado, debido a que faltan parte de los dictámenes de uso de suelo”

Pablo Ceballos Ceballos,
secretario del Ayuntamiento de Tecomán

